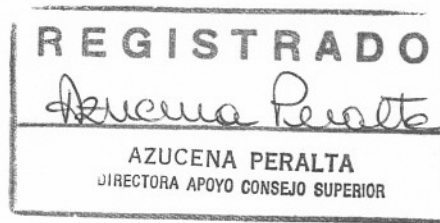




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 319 y 321/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, por la que se renuevan designaciones de Profesores Ordinarios, por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza ha aprobado por Resolución N° 228/99, la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario.

Que por Resolución N° 389/99, ha designado las Comisiones Asesoras que establece la norma mencionada en el Considerando precedente.

Que los docentes cuyas renovaciones se proponen, fueron designados como Profesores Ordinarios por las Resoluciones N°s. 75 y 643/93, del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores Ordinarios propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

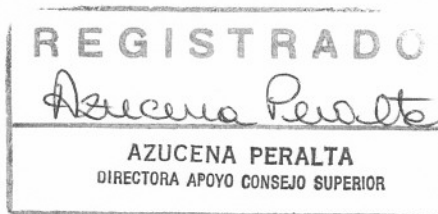
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto de la Universidad, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1036/2000

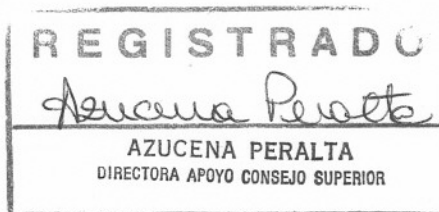
hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1036/2000

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

CHIAPETTA, Néstor	Inglés I	2 DS
D.N.I. N° 8.147.024	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 04435		

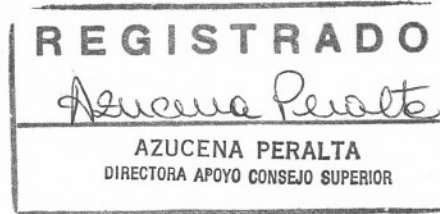
MOLINA, Clara Elisa	Inglés I	2 DS
D.N.I. N° 4.896.381	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 05293		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

CARDONE, Carlos	Proyecto Final	1 DS
L.E. N° 8.151.357	(Ingeniería Química)	
Lgajo UTN N° 10532		



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

DI BARI BRAVO, Edmundo Física I 0,5 DS
L.E. N° 8.149.222 (Materias Básicas)
Legajo UTN N° 05270

DELAMARRE, Roberto Edgardo Economía 1 DS
L.E. N° 5.273.134 (Ingeniería en Sistemas de Información)
Legajo UTN N° 23082

hjm
[Handwritten signature]